

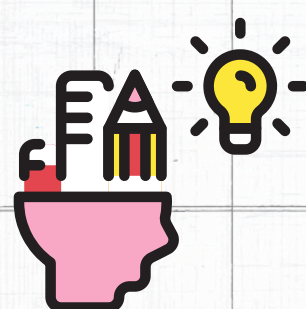
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

¿QUÉ ES?



Es el principio que garantiza la apertura y accesibilidad de la información y procesos dentro de una institución.

Implica que las acciones, decisiones y políticas de la institución sean claras y accesibles para la sociedad.



Fomenta una gestión abierta, donde la información se comparte de manera actualizada y disponible para la consulta pública.

